



b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2015, de la Gerencia del Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud por la que se resuelve procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Jefe de Servicio no Sanitario, en la plantilla Orgánica del Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Por Resolución de la Gerencia del Sector de Teruel, de 9 de junio de 2014 ("Boletín Oficial de Aragón", de 30 de junio de 2014), se convocó, por el sistema de libre designación, un puesto de Jefe de Servicio no sanitario en la plantilla del Hospital Obispo Polanco de Teruel. Dicho procedimiento finalizó mediante Resolución de la Gerencia del Sector de Teruel, del Servicio Aragonés de Salud, de fecha 25 de julio de 2014 ("Boletín Oficial de Aragón", número 125, de 28 de agosto de 2014).

Dictada Sentencia número 40/15 por el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Teruel y emitida resolución de ejecución de la misma por parte del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, se anula la adjudicación realizada mediante la mencionada Resolución de la Gerencia del Sector de Teruel, de fecha 25 de julio de 2014.

En cumplimiento de la mencionada sentencia, y reunida de nuevo la Comisión de Selección de dicho procedimiento, ésta emite nueva propuesta con fecha 16 de julio de 2015. Vista la propuesta realizada esta Gerencia del Sector de Teruel, resuelve:

1. Declarar desierta la convocatoria realizada mediante Resolución de fecha 9 de junio de 2014 ("Boletín Oficial de Aragón", de 30 de junio de 2014), para la cobertura, por el sistema de libre designación, de un puesto de Jefe de Servicio No Sanitario en la plantilla del Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de Alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud.

Teruel, 20 de julio de 2015.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006). El Gerente del Sector de Teruel, José Manuel Muñoz Calvo.